



## LEX · BUREAU

ASESORIA LEGAL Y EMPRESARIAL

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas (14h00), en las oficinas de "LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A.", ubicadas en la Av. Miguel H. Alcívar, Torres del Norte, Bloque B, Piso 9, oficina 904, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A." con la asistencia de todos sus accionistas, que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado. Se deja constancia que los accionistas concurrentes son los siguientes: a) Robert Alexander Friend Macías, propietario de 299 acciones ordinarias y nominativas; y, b) Carlos Xavier Moreno Coronel, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa. Todas las acciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Por disposición de los señores accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 18 de los Estatutos Sociales de la compañía, Preside la Junta el Señor Carlos Xavier Moreno Coronel, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el Señor Robert Alexander Friend Macías, Gerente General de la compañía.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$3.000,00).

Los concurrentes aceptan, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día a conocer y resolver:

1. Declaración unánime de eximirse de la obligación de grabar las sesiones de las juntas generales en soporte magnético.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2017.
4. Designación del Comisario.
5. Remoción del presidente de la compañía Carlos Xavier Moreno Coronel con cédula de identidad No. 1203906985 y autorización del nombramiento de la nueva Presidenta de la compañía Joanna Sieda con cédula de identidad No. 095967925 - 9

Los accionistas conocen y aprueban por unanimidad el orden del día de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía. En este sentido, el Presidente declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal, manifestando que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día:

**I. DECLARACIÓN UNÁNIME DE EXIMIRSE DE LA OBLIGACIÓN DE GRABAR LAS SESIONES DE LAS JUNTAS GENERALES EN SOPORTE MAGNÉTICO.**

La Junta General de Accionistas de la Compañía "LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A.", declara de manera unánime de eximirse de la obligación de grabar la presente sesión de Junta General por cuanto el artículo 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, promulgado por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial No. 371 de 10 de noviembre de 2014, reconoce que las Juntas Generales son reuniones privadas, y se declara que en esta Junta se tratarán estrategias empresariales y se dará a conocer información sensible.

Se procede a tratar el segundo punto orden del día.

**II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se concede la palabra al Sr. Robert Alexander Friend Macías, quien pone en conocimiento de la Junta el Estado Financiero (Balance General, Estado de Resultado y otros) de la compañía del ejercicio económico del año 2017 quien también manifiesta que han sido entregados a todos y cada uno de los accionistas, por lo que solicita los presentes tomar una resolución al respecto.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Estado Financiero (Balance General, Estado de Resultados y otros) del ejercicio económico del 2017.

Se procede a tratar el tercer orden del día.

**III. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se concede la palabra al Sr. Robert Alexander Friend Macías, quien pone en consideración de la Junta el Informe de Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, quien manifiesta además que no existen utilidades que repartir.

Así mismo se concede la palabra a la Sra. Wendy Maena Calderón Bonnard, Comisaria de la compañía quien rinde su informe del ejercicio económico del año 2017.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

#### IV. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.

Se concede la palabra al Sr. Robert Alexander Friend Macías, quien manifiesta la necesidad de designar Comisario de la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas elegir a la Señora Wendy Maena Calderón Bonnard.

La Junta General acepta y designa por unanimidad como Comisario de la compañía a la Señora Wendy Maena Calderón Bonnard.

#### V. REMOCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CARLOS XAVIER MORENO CORONEL CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 1203906985 Y AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA JOANNA SIEDA CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 095967925 - 9

Toma la palabra el Sr. Robert Alexander Friend Macías, quien agradece al Sr. Carlos Xavier Moreno Coronel con cédula de identidad No. 120390698-5 por las gestiones realizadas dentro del ejercicio de su cargo y propone como nueva Presidenta de la compañía LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A. a la Señora Joanna Sieda con cédula de identidad No. 095967925 - 9

La Junta General luego de deliberar, acepta y designa por unanimidad como nueva Presidenta de la compañía LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A. a la Señora Joanna Sieda y se autoriza al Sr. Robert Alexander Friend Macías para que emita el respectivo nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las 16h00 horas.

  
Robert Alexander Friend Macías  
C.I. 092457237 - 3  
Accionista - Secretario de la Junta

  
Carlos Xavier Moreno Coronel  
C. I. 120390698 - 5  
Accionista - Presidente de la Junta